

Diez razones para sumarse a la marcha No + AFP

Por Florencia Puente · 29/03/2017

Si mantenemos el sistema de AFP, los datos y la realidad indican que, aunque se aumente la tasa de cotización o se suba la edad de jubilación, si es que existieran mejoras, estas podrían comenzar a verse en 30 o 35 años más, una promesa similar a la que se hizo en 1981 cuando se crearon las AFP. ¿Usted está dispuesto a creer nuevamente?

Por Marco Kremerman* para El Mostrador

El domingo 26 de marzo, a las 11:00 a. m., la Coordinadora Nacional de Trabajadores NO + AFP ha convocado a una marcha a lo largo de todo el país, cuyo objetivo central es que en Chile pueda existir un sistema de pensiones basado en los

principios de la Seguridad Social, que cumpla un objetivomaterial y político de todo sentido común y que ni ayer, hoy ni mañana, el actual sistema de AFP pudo/puede/podrá cumplir: pagar pensiones que permitan llevar una vida digna en “nuestro” país, de acuerdo al costo de la vida que existe en “nuestro” país.

[1469406068-auno691771](#)

Las AFP y Compañías de Seguro, actualmente pagan 1.175.316 pensiones (de vejez por edad, vejez anticipada, invalidez y sobrevivencia), cuyo valor promedio es \$211.699 (320 dólares), las cuales aumentan cerca de \$15.000 con los subsidios del Estado (Aporte Previsional Solidario).

El tipo de pensión más masiva corresponde a las pensiones de vejez bajo la modalidad de retiro programado, vale decir, cuando las personas –una vez que jubilan– mantienen sus fondos en las AFP. Esta modalidad involucra a 359.487 personas y su monto promedio solo llega a \$125.319 (190 dólares), de los cuales el 91,4% (casi todos) recibe menos de \$158.353 (240 dólares), lo que equivale al 60% de nuestro exiguo Salario Mínimo.

¿No le parece algo sensato que todos los ciudadanos de un territorio puedan llegar a fin de mes sin tener que endeudarse, y más aún nuestros adultos mayores que entregaron toda una vida de esfuerzo remunerado y no remunerado?

A quienes aún no están convencidos de asistir a la marcha, porque escucharon al experto que defiende a las AFP argumentar que no podemos pagar/asegurar buenas pensiones, ya que no tenemos el PIB per cápita de Dinamarca ni la carga impositiva de Suecia, los invitamos a compartir la siguiente reflexión con el experto: necesitamos que el sistema chileno les permita a sus jubilados vivir dignamente en territorio chileno, no en tierras escandinavas.

Porque resulta bien extraño aquel argumento que sostiene que nuestros queridos viejos y viejas no puedan tener una vida decente en Chile y tengan que andar mendigando para comprar sus remedios, porque aún no tenemos el PIB per cápita de un país rico.

“No quise decir eso –nos dirá el experto–, lo que realmente quise decir es que no se puede hacer magia si en promedio los chilenos cotizan 20 años en su vida laboral y reciben bajos salarios”. ¿Será que en el resto del mundo no existen lagunas previsionales ni trabajos precarios?

¿Pasará que las jubilaciones en Alemania (PIB per cápita de US\$48.200) o en Francia (PIB per cápita de US\$42.400) alcanzan solo para vivir de acuerdo a la

realidad de Rumania (US\$22.300)? ¿A los jubilados uruguayos (PIB per cápita de US\$21.600) sus autoridades políticas les pedirán adaptarse al costo de vida de Paraguay (PIB per cápita de US\$9.400), ya que la realidad uruguaya es para otro tipo de personas?

Si aún le quedan dudas sobre si vale la pena destinar parte de la mañana dominical a marchar por un futuro mejor para los jubilados de hoy (sus abuelos, sus padres o usted) o los de mañana (sus hijos, sus nietos o usted), a continuación se describen 10 razones que explican por qué es necesario ser parte de esta expresión colectiva y democrática.

[A_UNO_775506_56ceb_816x544](#)

1.- Porque si mantenemos este sistema, la situación de las malas pensiones, será aún peor en los próximos 10 o 15 años, incluso para quienes hayan cotizado gran parte de su vida laboral. De hecho, según los datos presentados en el Informe Final de la Comisión de Pensiones, convocada por la Presidenta Bachelet, la mitad de las personas que cotizó en promedio cerca de 30 años, podrá financiar una pensión menor al 22% de la remuneración que ganaba durante sus últimos 10 años de vida laboral, vale decir, si usted ganaba \$500.000, sacará menos de \$110.000 de pensión y subirá algunos pesos con el aporte del Estado.

2.- Porque si mantenemos el sistema de AFP, los datos y la realidad indican que, aunque se aumente la tasa de cotización o se suba la edad de jubilación, si es que existieran mejoras, estas podrían comenzar a verse en 30 o 35 años más, una promesa similar a la que se hizo en 1981 cuando se crearon las AFP. ¿Usted está dispuesto a creer nuevamente? Y el verbo, en este caso, está utilizado correctamente, si es que “existieran”, ya que si a los jubilados de hoy les tocó recibir bajas pensiones con rentabilidades anuales reales promedio de 8,37%, los jubilados de 30 años más ni siquiera podrán recibir rentabilidades que se acerquen

a la mitad de esta cifra, lo cual podría anular total o parcialmente el efecto positivo sobre las pensiones de cotizar 5 puntos porcentuales más o trabajar hasta que no nos den las fuerzas.

3.- Porque, a diferencia de la mayoría de los países del mundo, Chile no tiene un Sistema de Pensiones basado en los principios de la Seguridad Social y ni siquiera tiene un Sistema Mixto que incorpore el Reparto en su pilar contributivo. Nuestro sistema de pensiones es una combinación de ahorro privado obligatorio (AFP) con asistencia social para quienes pasan el test de la indignidad, demostrando que pertenecen al 60% más pobre (Pilar Solidario). Esto corresponde a una combinación de dos respuestas de sobrevivencia que se desplegaron en el siglo XIX, cuando prácticamente no existían sindicatos ni leyes que protegieran a los trabajadores y, por tanto, no quedaba otra que echar mano a soluciones individuales y apelar a la misericordia de las leyes de pobres.

4.- Porque el sistema de AFP entrega malas pensiones a gran parte de los chilenos y castiga particularmente a las mujeres, ya que no las reconoce como ciudadanas titulares de derechos, sino como un individuo atomizado, cuya pensión depende de su capacidad de ahorro, reproduciendo y amplificando la discriminación que sufren en el mundo del trabajo remunerado y no remunerado.

5.- Porque las pensiones que paga el sistema no tienen relación con el tamaño de la economía chilena. Paga pensiones equivalentes a un país que tiene un PIB por persona de US\$10.000 y Chile ya bordea los US\$25.000.

6.- Porque solo 6 AFP (3 de ellas de capitales estadounidenses) administran más de US\$185.000 millones, lo que equivale a 72,8% del PIB de Chile. Además, las Compañías de Seguro (muchas de ellas pertenecen a los mismos grupos empresariales que son dueños de AFP) que pagan pensiones vitalicias, administran e invierten cerca de US\$50.000 millones adicionales, lo que equivale a 20% del

PIB, vale decir, en el mercado de las pensiones se transan montos equivalentes al 92,8% del PIB chileno. Esto representa un serio problema de democracia y soberanía económica, en la medida que nuestras vidas y nuestro futuro dependen del capital financiero, el cual concentra un gigantesco poder sobre las decisiones que involucran a nuestra matriz productiva.

7.- Porque el objetivo central del Sistema de AFP es dinamizar el sistema financiero y capitalizar a los grandes grupos económicos y no pagar buenas pensiones. Con ello, reproduce un modelo económico extractivista, rentista, oligopólico y poco sustentable a largo plazo, al invertir los fondos de los cotizantes en empresas pertenecientes a los grupos económicos que tienen sus negocios en sectores productivos que han generado crecimiento de la economía, pero no logran generar desarrollo. Esto genera perjuicios y barreras de entrada para todas aquellas unidades de producción que no cuentan con los recursos para llevar a adelante sus iniciativas, tales como las cooperativas, empresas familiares o algunas compañías de menor tamaño.

8.- Porque, ante el progresivo envejecimiento que se irá observando en la sociedad chilena, el sistema privado de AFP traspasa el riesgo y el problema a cada individuo (ahorre más, trabaje más, endéudese más), obstaculizando la configuración de una solución colectiva y de Estado en el marco de los principios de la Seguridad Social.

9.- Porque es un sistema que, a pesar de ser privado, cada vez dependerá más de los subsidios del Estado para convertir las exiguas pensiones en pensiones un poco menos exiguas. Por tanto, el sistema de AFP seguirá siendo excesivamente caro e ineficiente, ya que necesitará de mayor gasto público solo para llevar pensiones que están en el subterráneo del edificio (Piso -5) al Piso -4. ¿No sería más útil gastar ese dinero directamente en un Sistema Público Solidario?

10.- Porque es un sistema ilegítimo, rechazado por gran parte de la sociedad, la cual jamás pudo decidir u opinar cuando fue creado en dictadura. Por ello, las AFP están gastando muchos recursos en publicidad en TV, radio y prensa escrita para que confiemos en ellas. Es importante recordar que esos recursos provienen de las comisiones que pagan todos los meses los trabajadores y trabajadoras que cotizan.

La crisis profunda que Chile experimenta en sus pensiones, ocurre fundamentalmente porque nuestro país no tiene un Sistema de Pensiones robusto y basado en los principios de la Seguridad Social, cuya pensión promedio (de acuerdo a la “realidad chilena”) debería ser, por lo menos, el doble de la que existe actualmente, vale decir, en torno a los \$420.000 y cuya pensión mínima no puede ser inferior a nuestro “mini” Salario Mínimo, que hoy solo llega a \$264.000.

Lo que nuestro país debe hacer con urgencia hoy, no en 30 ni 40 años más, es asegurar pensiones adecuadas para vivir “en Chile”, sin que eso necesariamente signifique que el Estado tenga que aumentar, ni en el corto ni en el mediano plazo, considerablemente el gasto público. La propuesta presentada a fines del año pasado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores NO + AFP, cumple con estos principios. Se trata de un Sistema de Reparto tripartito con un Fondo de Reserva, cuyos aportes y ahorros que se logren canalizar en el corto y mediano plazo permitirán pagar pensiones decentes hoy, en 20, 40 y 80 años más.

*Investigador de la Fundación Sol